

MILLARES, PALEOGRAFO Y DIPLOMATISTA

JOSÉ ANTONIO MOREIRO GONZÁLEZ

1. LA INCLINACION CIENTIFICA MAS INTENSA. HASTA LA GUERRA CIVIL

Sin grave riesgo de error puede asegurarse que los trabajos llevados a cabo por don Agustín Millares Carlo en el campo de la Paleografía y Diplomática, aun no ocupando sino una parte de su obra completa, fueron los que le permitieron alcanzar una mayor altura y reconocimiento científico. Entre profesores y estudiantes de esta ciencia decir «el paleógrafo» era hacer referencia inmediata a don Agustín. Al igual que decir «el Millares» era hacer referencia a su *Tratado de Paleografía*.

Su afición a ambas disciplinas le vendría por la vía doméstica, pues siendo aún casi un niño empezó a familiarizarse con los legajos del archivo de protocolos de Las Palmas, que era como una continuación de su casa, ya que su abuelo y su padre, además de historiadores y literatos notables fueron, sucesivamente, notarios en la capital canaria. El doctor Marín Martínez, en su prólogo a la edición del citado *Tratado de Paleografía Española* de 1983, ha apuntado que en su entrega al cultivo de ambas materias influyó poderosamente, como elemento psicológico un innato afán de erudición y de saber, unido a una laboriosidad sin límites que fue tónica de toda su vida y que encontró el mejor campo de aplicación y desarrollo en el estudio de los códices y manuscritos, en el análisis de los documentos y en la exploración de las bibliotecas y los archivos.

Todo lo cual se puso bien de manifiesto así en su tesis doctoral como en sus publicaciones primeras. El tema de aquella fueron los *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes*, a los que consagró un profundo «Estudio paleográfico y diplomático», publicado en 1918. Las segundas están representadas, como primeros frutos, por dos breves notas (años 1917 y 1918, respectivamente) sobre *Un documento epistógrafo del siglo XI* así como por sus *Estudios Paleográficos*, referidos en «Un códice de los Libros Morales de San Gregorio Magno», impresos también en el año 1918.

Importa hacer notar que a esa tendencia innata suya hacia las disciplinas que comentamos, se añade, durante los años de la carrera y los siguientes, una formación en gran parte autodidáctica, pues el profesor oficial de las asignaturas, catedrático don Juan Gualberto-López Valdemoro, conde de Las Navas, no se entregó nunca al cultivo intenso y específico de las mismas, influyendo poco profundamente en el aventajado alumno, que estaba llamado a sucederle en la cátedra años más tarde. Aunque fuera de la Universidad, otro paleógrafo de más talla, don Jesús Muñoz y Rivero¹, director a la sazón del Archivo Histórico Nacional y profesor muy notable que había sido de ambas asignaturas en la Escuela Superior de Diplomática, proyectó sobre él una influencia mucho más apreciable desde el punto de vista que nos interesa.

El mismo doctor Marín ha puesto de relieve cómo al terminar su carrera y su formación universitaria se encontraba el ya doctor Millares en disposición de enfrentarse, mediante las correspondientes oposiciones, con tres o cuatro especialidades distintas: Latín, Bibliografía, Paleografía y Diplomática; optando por estas dos últimas, en torno a las cuales iba a montarse su carrera científico-administrativa, cuya marcha quedaría marcada por los siguientes hitos:

En 1921 le sorprendió la convocatoria a oposición, de una cátedra de Paleografía en la Universidad de Granada, contra la cual hubo de recurrir, pues en la convocatoria se cometieron una serie de irregularidades que le impedían opositar a una plaza convocada. Tuvo éxito en su gestión y pudo entrar en las oposiciones, de las cuales salió triunfante tras brillantes ejercicios. La cátedra era sólo de Paleografía y estaba encuadrada en los planes de estudio de la sección

¹ Era autor de los entonces textos básicos de aprendizaje de Paleografía y Diplomática: *Paleografía visigoda. Método técnico-práctico para aprender a leer los códices y documentos españoles de los siglos V al XII*, Madrid, 1881 (reimpreso en 1919), y del *Manual de Paleografía y Diplomática española de los siglos XII al XVII*, Madrid, 1881 (reimpreso en 1970).

de Filología Románica. Permaneció en ella poco tiempo —desde octubre de 1922 hasta marzo de 1923— y aún éste interrumpido por frecuentes viajes a Madrid, justificados en motivos personales, familiares y profesionales. En el elenco de sus publicaciones se advierte que no hay ni una sola correspondiente a estos tiempos granadinos. En cambio y a sugerencia de don Ramón Menéndez Pidal, realizó algún viaje de trabajo a varios archivos catedrales, más o menos próximos a Madrid (Toledo², Avila, Segovia, etc.), en busca de documentos medievales interesantes desde el punto de vista lingüístico. El fruto más apreciable y permanente de su paso por la ciudad andaluza fue, sin duda, la preparación y promoción de quien iba a sucederle en la cátedra de Paleografía de aquella Universidad y permanecer en ella durante cuarenta y cinco años. Nos referimos a don Antonio Marín Ocete.

Su carrera paleográfico-diplomática dio un pequeño giro a partir del 16 de marzo de 1923, en que ganó, mediante brillante oposición, una plaza de conservador en el Archivo Municipal madrileño. La brillantez que decimos se hizo notar especialmente en el segundo ejercicio de las oposiciones que versaban sobre aspectos paleográficos relacionados con el citado Archivo. El giro que hemos apuntado iba a acentuarse, en lo externo, un año después, pues parte del curso 1923-24 lo pasó en Buenos Aires como profesor, entre otras materias, de Paleografía y Diplomática en la Universidad del Estado de dicha ciudad³. Su producción bibliográfica se resintió un poco en cuanto a cantidad, durante este tiempo, pues aparte los trabajos de archivo más propiamente tales, su actividad científica se centró en algo que por su naturaleza exigía ser más personal y silencioso que publicitario: la preparación de sus oposiciones a la cátedra que reunía sus dos especialidades en la entonces Universidad Central, y que ganó con su habitual competencia el año 1926. Sin embargo, su tributo a las prensas no dejó de estar dignamente representado, en esos años anteoposicionales, con producciones tan propias como los concienzudos estudios que dedicó a varios códices visigóticos —el *Toletanus* de la Biblioteca Nacional de Madrid, el Toledano 33.2 de

² En Toledo investigó en los archivos de la Catedral, Municipal y parroquiales. En la parroquia de Santa Justa y Rufina enriqueció su catálogo de códices mozárabes; estuvo preparando una *Miscellanea Tuletana*, con estudios paleográficos y lingüísticos. Esta obra nunca se configuró definitivamente.

³ Entre las actividades que AMC desarrolló en Buenos Aires destacó la dirección de un Seminario de Paleografía española, de contenido práctico, que buscaba preparar a los futuros investigadores en la lectura de documentos de época colonial.

la Catedral Primada y el Emilianense 47 de la Academia de la Historia— publicados en 1925; a cuya fecha corresponde también el que, quizá pudiera calificarse como principal producción suya de este período: el estudio sobre *La Cancillería Real de Castilla y León hasta fines del reinado de Fernando III*, que, con todos sus posibles defectos, como obra de conjunto todavía no ha sido sustituida por ninguna otra⁴. También afloró ese mismo año un trabajo suyo acerca del desarrollo de la Diplomática en España bajo el título de *El siglo XVIII español y los intentos de formación de un Corpus Diplomático*, primera prueba del interés que puso siempre en conocer y rehacer la historia en la península de las dos disciplinas que daban título a su cátedra⁵.

El año 1926 marca en la vida de nuestro personaje el principal logro científico dentro de su carrera administrativa: la obtención, mediante reñidas oposiciones, de la cátedra de Madrid, que iba a ser punto de arranque de nuevas y fecundas actividades, así en el campo de la docencia, como en el de la investigación y las publicaciones. Sobre el primero ha hecho notar con acierto Tomás Marín cómo a esta etapa madrileña corresponde el grupo más cualificado de sus discípulos, algunos de las cuales llegaron a catedráticos, y muchos, a funcionarios de archivos, bibliotecas y museos; contándose, entre otros, el primer titular de la cátedra de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Santiago y el primer canónigo archivero de la catedral de Madrid. En general, estos discípulos han sido y siguen siendo pregoneros de las excelencias de su joven mentor, lo mismo como profesor que como amigo y como maestro.

A lo largo de estos años, los correspondientes a la decena 1926-1936, puede decirse que llegó Millares a la deseable madurez científica que en todo sabio alcanza su punto álgido durante un período determinado y concreto de su vida. Por lo que se refiere a Paleografía y Diplomática, las publicaciones de este decenio demuestran bien a las claras ese momento científico sazonado y maduro a que llegó Millares tanto como investigador de primera mano como recopilador y comentarista de datos y noticias anteriores o nuevas. Fruto prin-

⁴ El trabajo de AMC se basó en una documentación y una bibliografía muy extensas. Se le objetó su analogía con los planteamientos de Barrau-Dihigo, así Floriano Cumbreño en su *Curso general de Paleografía y Diplomática españolas*, Oviedo, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1946, pp. 49 y 185.

⁵ Este estudio fue el primer paso para preparar un «Manual de Diplomática Española», según los planes que el Centro de Estudios Históricos tenía desde los tiempos de Millares en Granada.

cipal de sus investigaciones paleográficas vino a ser la *Contribución al Corpus de códices visigóticos*, publicado como libro en 1931; y de sus averiguaciones diplomáticas, el *Cartulario del monasterio de Ovila*, cuya transcripción, muy cuidada, precedida de un buen comentario, apareció en 1932⁶.

Resultado de la variada y rica personalidad de Agustín Millares, con su proyección en lo docente, en lo archivístico y en la investigación de las fuentes históricas escritas, a la vez que manifestación de la madurez científica que hemos dicho, fueron los dos manuales de Paleografía que alumbró en esta gran etapa madrileña de su vida⁷. En primero, en 1929, bajo el título de *Paleografía Española, Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII*, publicado por editorial Labor. El segundo, en 1932, lleva el título de *Tratado de Paleografía Española* y fue editado en Madrid por Victoriano Suárez. Son elocuentes los respectivos títulos para dar a entender la idea y los afanes del autor con relación a cada una de las dos obras. Más modesto y menos ambicioso, el de la primera; más comprometido y con mayor alcance, el de la segunda, ya que el nombre del tratado vale tanto como exposición y discurso que recoge y explica las distintas partes concernientes a una materia determinada, en este caso, la Paleografía. No obstante lo cual, puede decirse que en el fondo y en la realidad se trata de dos libros de estructura análoga, cuya diferencia está solo en el mayor o menor caudal de datos y doctrinas que recogen uno y otro. El mismo autor lo da a entender así, ya que en su intención y en sus planes el *Ensayo* era como un embrión del *Tratado*, al que consideró, y así lo hizo constar en la portada, como nueva edición de aquél, aumentada y corregida.

El éxito de la crítica en España y en el extranjero y de venta fue extraordinario con relación a ambos manuales. Baste citar a los principales autores de las correspondientes recensiones o notas bibliográficas: Jenaro Artiles, Pedro Bohigas, Upson Clark, el Padre Lam-

⁶ Por estos mismos años Millares había ideado la edición del *Fuero de Madrid*, que apareció en 1931 (se reeditó en 1965). A él contribuyó Millares solamente con la transcripción. El comentario y los estudios fueron hechos por otros especialistas.

⁷ La idea de realizar un manual de Paleografía debió surgir en el primer curso de docencia de Granada. En uno de los viajes de Millares a Madrid el editor Victoriano Suárez le propuso la confección del texto. Supuso un primer esbozo que no maduró de momento, pero que dejó la iniciativa prendida en la voluntad de Millares. Finalmente le instaría a escribir el Conde de las Navas, quien incluso se propuso a sí mismo como financiador del libro.

bert, Henry Omont, Marín Ocete, Charles Samarán, Usón Sese, Pascual Galindo, Ricardo Oroz, García de Valdeavellano.

En cuanto a su contenido, puede decirse que el texto del *Ensayo* sigue diacrónicamente el desenvolvimiento de las escrituras españolas desde los documentos visigóticos más antiguos y sus antecedentes romanos hasta la generalización caligráfica a fines del XVII, conteniendo las referencias de última hora. El estudio de las clases de letras se hace según las regiones y épocas históricas y culturales, separando la escritura que aparece en códices de la de documentos.

Algunos capítulos se habían publicado antes monográficamente, de tal manera que la obra aparece como una yuxtaposición de estudios aislados engranados con elegancia; cada capítulo presenta una génesis y un proceso autónomo⁸. La elaboración siguió un transcurso sistemático y moderno, del que resultó una teoría que, aunque presentando a veces pequeñas lagunas, recibió —ya lo hemos dicho— una crítica laudatoria y copiosa.

Es opinión común la buena presentación tipográfica de la edición, como era habitual en la colección en que fue incluida. Sin embargo, generalmente se ha considerado escaso el número de láminas o facsímiles e inadecuado, por lo reducido, el tamaño de reproducción de éstas, en octavo.

Hay que destacar finalmente, el Apéndice al texto, dedicado a reseñar y criticar los principales cultivadores de la Paleografía, con indicaciones acerca de la enseñanza paleográfica en España.

Pero el éxito del *Ensayo*, que comentamos, fue relativamente efímero, simplemente porque a los tres años de su aparición iba a quedar ensombrecido y hasta anulado por el libro grande, el *Tratado*, que no sólo lo era por su tamaño y extensión, sino por lo completo, así en la parte doctrinal y teórica como en la práctica.

La edición de éste fue calificada como «nueva» por Galindo Romero basándose en el mayor desarrollo del texto, y en que éste estaba dirigido hacia los ya iniciados en el mundo paleográfico, frente a la orientación más divulgadora del *Ensayo*. En su opinión, Millares se presenta como el Prou español, emparejándose los manuales de uno y otro, así se atiende al rigor científico de la obra como a la bibliografía abundante y selecta⁹.

El propio Galindo, ya el mismo año de la publicación, pensaba

⁸ Imita en ello el sistema seguido por Schiaparelli en sus trabajos sueltos y de conjunto. Millares admiraba las maneras de Schiaparelli, de ahí el proyecto, luego fallido, de ir a trabajar y terminar de formarse a su lado. Para ello había solicitado en 1922 una pensión al Centro de Estudios Históricos.

⁹ Galindo Romero reseñó el *Tratado*, en «Rev. BAM», 1933, X, pp. 267-269

que sería una obra definitiva por el dominio técnico y la extensión doctrinal que presentaba el *Tratado* aparece desde ese momento a lo largo de cinco décadas como el manual de base para los discentes de paleografía española. Pero tanto y más que para los alumnos, vino a ser libro de formación o perfeccionamiento y de consulta obligada para todos los estudiosos de la disciplina a cualquier nivel: profesores, investigadores, archiveros, bibliotecarios, arqueólogos. En él iba a desembocar la anterior corriente paleográfica española que a lo largo de dos siglos venía jalonada por la *Paleografía Española* de Terreros¹⁰, por la *Escuela de leer letras antiguas* de Merino¹¹, por el *Manuel de Paleografía* de Muñoz y Rivero¹², y por la *Paleografía Española* de García Villada¹³. Todo lo bueno y aprovechable de cada uno fue cuidadosa y elogiosamente recogido por Millares: por ejemplo, las aportaciones de Villada al mejor conocimiento de las escrituras visigóticas y con él las de otros famosos especialistas extranjeros como Clark, Robinson, Schiaperelli y Loewe.

«Si se compara con sus similares extranjeros —dice Marín Martínez¹⁴— el nuevo *Tratado* los superó a todos en cantidad de doctrina y en profusión de datos, por no hablar de material gráfico que es infinitamente superior en el nuestro. Si ya no antes, pudo Millares a partir de su publicación emparejarse con los más conocidos paleógrafos europeos, como Prou, Delisle y Bouard, en Francia; Lehmann, en Alemania; Lindsay, en Inglaterra; Paoli y Federici, en Italia. El emparejamiento resulta más homogéneo con los franceses, ya que lo mismo ingleses que alemanes enfocaron lo paleográfico desde perspectivas más lingüísticas y textuales que historiográficas, y los italianos se caracterizaban y siguen caracterizándose por sus textos, casi esquemáticos, donde la claridad y sencillez privan sobre lo erudito.»

Ese abundamiento en la doctrina y en los datos pudo contribuir a los inevitables fallos —¿qué libros no los tiene?— que presenta el *Tratado* a través de su denso contenido, pues fue, probablemente, la causa de su lenguaje menos nítido, de su estilo poco farragoso, y en todo caso, pesado para el lector por las largas enumeraciones de

¹⁰ Madrid, 1755.

¹¹ Madrid, 1780.

¹² Madrid, 1881 (reimpreso en 1919).

¹³ Madrid, 1923.

¹⁴ En el Prólogo a la 3.ª ed. del *Tratado* (1983), p. XV. También Ruiz Asencio en la Advertencia Preliminar a la 3.ª ed. confirma la vigencia inalterable durante cincuenta años del *Tratado* de 1932. Así como no duda en calificarlo como el más logrado manual de Paleografía en Europa.

autores de títulos, de asignaturas, de referencias, etc. Consecuencia de lo cual viene a ser, en todos los capítulos de la obra, un excesivo predominio de lo analítico sobre lo sintético y una falta de conclusiones definitivas que supongan una postura decisora en aquellos puntos sobre que se dan diferentes y aun encontradas opiniones.

Otro libro importante en la carrera científica de Millares se refiere a su nombramiento de numerario por la Academia de la Historia y a su toma de posesión del correspondiente sillón el año 1934. Si el acontecimiento tiene interés, visto desde este capítulo de nuestra tesis que se centra en el estudio de su personalidad como paleógrafo y diplomata, se debe a que en el fondo de su elección latían una serie de motivos relacionados precisamente con ese aspecto de su persona. Supuesto lo cual, se comprende y se explica que su discurso de entrada versara sobre asunto tan paleográfico como *Los códices de la catedral de Toledo*. En la docta corporación sobresalió siempre por su saber erudito en materias muy diversas, por su espíritu de trabajo y colaboración en cualquier tema que se le ofrecía; pero, sin duda, lo que de él predominaba allí eran sus saberes sobre la escritura y el lenguaje escrito en sus diferentes plasmaciones: códices, epígrafes, documentos, archivos, bibliotecas y libros.

La guerra española de 1936, sorprendió, pues, al profesor Millares Carlo en el cenit de su carrera científica y en plena producción dentro de sus especialidades predilectas, la Paleografía y la Diplomática. La ruptura con el pasado que el acontecimiento supuso para él en todos los órdenes —familiar, social, profesional, económico— también repercutiría en lo estrictamente científico, y bien dolorosamente por cierto, pues fue causa, entre otras cosas, de que perdiera para siempre el magnífico material que tenía reunido para un «Catálogo de manuscritos de la biblioteca-catedral de Toledo», cuya publicación andaba ya en sus primeros pasos¹⁵.

Con este grave disgusto a cuestas y otros parecidos, o más graves todavía, llegó a Méjico como exiliado el año 1939. Pero su voluntad

¹⁵ Importa hacer notar que en los avatares de la guerra y la postguerra se perdieron, al parecer para siempre, materiales de trabajos que el autor tenía más o menos avanzados en su preparación. Tal, los correspondientes al *Catálogo general de manuscritos de la biblioteca catedralicia de Toledo* que estaban en trance de publicación y a la *Colección diplomática de Alfonso VIII*. Más desagradable, por lo delicado del asunto y lo poco correcto del procedimiento, resultó el caso de su trabajo sobre «La escritura y el libro en España durante la demolición del pueblo visigodo» que, redactado ya para el vol. III de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, se publicó a espaldas del autor y al parecer por razones políticas en 1840 a nombre de Matilde López Serrano. Nos consta que los editores y la pseudoautora dieron al verdadero autor toda clase de explicaciones que éste aceptó con su habitual benevolencia.

indomable de no dejarse vencer por nada en la faceta de su trabajo intelectual y científico hizo posible que muy pronto reanudara allá su vida y orientara ésta por los mismos cauces que había corrido en España: la enseñanza, la investigación y las publicaciones referidas por igual a lo docente y a lo investigador, con predominio siempre de lo paleográfico y diplomático.

2. EL EXILIO. LA ETAPA AMERICANA

La etapa hispanoamericana, que así puede llamarse dentro del marco biográfico de nuestro personaje, todavía puede dividirse cronológica y geográficamente en las otras dos etapas parciales: la mexicana propiamente dicha y la venezolana. Como características de ambas pueden darse estas tres notas: predominio de la docencia sobre la investigación; relativa dispersión temática entre las varias especialidades cultivadas tradicionalmente por don Agustín; no todas sus publicaciones, ni aun la mayor parte, constituyeron trabajos de primera mano, pues lo divulgatorio y pedagógico ocupó en su bibliografía de estos años una parte muy considerable.

Como profesor y maestro, la actividad del doctor Millares durante los años que ocuparon su docencia en Méjico y Venezuela pueden resumirse en los siguientes datos: entró muy pronto, año 1940, a enseñar diversas materias en la Universidad Autónoma de Méjico. Entre ellas, no estaba precisamente la Paleografía, lo cual no quiere decir que se desvinculara de la misma ni mucho menos; pues empezó bien pronto a explicarla en otro prestigioso centro universitario, el Colegio de Méjico, donde, a la vista del éxito alcanzado por el nuevo maestro, sus enseñanzas se convirtieron a partir de 1944 en cátedra propiamente dicha. La fama de aquéllas corrió pronto por otras universidades que se apresuraron a reclamar la presencia, siquiera esporádica, del ilustre paleógrafo madrileño. Así, la Universidad de Monterrey y la de San Luis de Potosí, en las cuales se impartió, los años 1955 y 1956, sendos cursos de conferencias sobre Paleografía de los siglos XVI y XVII.

Cumplidos sus compromisos con los centros universitarios de Méjico, a los que había estado ligado sin interrupción durante casi veinte años, dio un salto hasta el otro lado del Caribe, a Venezuela, donde se le venía hambreado desde hacía tiempo. Tres o cuatro instituciones del más alto rango científico se disputaron y se repartieron sus enseñanzas y profesorado a partir de 1959: la Universidad de Zulia, en Maracaibo, que fue su principal destino durante casi

otros quince años¹⁶; el Archivo General de la Nación, la Escuela de Biblioteconomía y el Instituto de Filología, en Caracas¹⁷; finalmente, la Universidad de los Andes, en Mérida. El campo de su docencia ocupó aquí, como había ocurrido en Méjico, tres o cuatro parcelas temáticas distintas, pero coincidiendo casi todas en el fondo paleográfico de los temas, ya se tratara de documentos y archivos, de códices y bibliotecas o simplemente de la imprenta y los libros.

Por lo que a investigación se refiere, aun considerando ésta como deficitaria si se compara con lo lleno y aun excesivo de sus actividades pedagógicas, no faltó en absoluto durante esos largos años americanos, incluso en el acotado paleográfico menos fácil que cualquier otro para trabajos de investigación estricta y propiamente dicha. Por ejemplo, allí dio la última mano a un excelente trabajo que traía de España ya medio elaborado y que publicó en 1941 bajo el título de *Nuevos estudios de Paleografía Española*, donde junto a datos nuevos se repasaban y refundían algunas de sus publicaciones anteriores. En dichos *Estudios* se analiza un buen número de manuscritos visigóticos españoles conservados en bibliotecas y en fondos diversos de Europa. De menos monta, por el tema y la extensión, debe considerarse otro trabajito suyo publicado también en 1941 sobre *El siglo XVIII español y las colecciones diplomáticas*. Por lo demás, no se olvide, en abono de su condición y sus actividades investigadoras, que su estreno como profesional de las letras, una vez en la capital mejicana, tuvo lugar a título de investigador en Paleografía, contratado por el Colegio de Méjico, que le asignó como campo de trabajo el de los archivos de protocolos. En esa misma línea y como investigador de carrera ingresó luego en la Universidad Autónoma, y de cara también, a investigaciones y trabajos sobre archivos y bibliotecas.

¹⁶ Merencen mencionarse el curso de paleografía impartido en Maracaibo en abril de 1961, y su ponencia sobre «Problemas de la paleografía en Hispanoamérica» presentada al Congreso de Archivología celebrado en Washington en octubre del mismo año.

¹⁷ Al gozar AMC desde finales de 1966 de un año sabático, fue contratado para impartir un curso intensivo de paleografía hispanoamericana durante el primer trimestre de 1967. Estuvo patrocinado por las fundaciones Eugenio Mendoza, John Boulton, Shell y Greole. Ante los cincuenta alumnos asistentes, AMC desarrolló la historia de la escritura española desde la mitad del s. XIII, con proyección de diapositivas y constando la parte práctica de utilización de láminas facsímiles cuya finalidad era permitir a los alumnos la adquisición de conocimientos necesarios para investigar en los documentos pertenecientes a los siglos XV-XVII. Lo clausuró el ministro venezolano de Justicia, Aristimuño. Paralelamente explicó AMC otro curso de paleografía a un grupo seleccionado de profesores del Instituto Filológico de Caracas.

Su bien fundada fama de investigador concienzudo en el campo de los manuscritos visigodos se certifica por el hecho de que el propio Menéndez Pidal recurriera a él para obtener un comentario de categoría acerca del manuscrito del monasterio de San Millán, que había sido publicado por Dámaso Alonso y comentado por W. Walfale en el tomo VIII de la *Romance phylology*, el año 1955¹⁸.

Sin embargo y volviendo a la inapreciable labor docente desarrollada por Millares en Hispanoamérica como paleógrafo y diplomata, hay que confesar que el fuerte de sus publicaciones en extensión y calidad hay que relacionarlo especialmente con el campo de la enseñanza. Prescindiendo de otros trabajos menores, como el dedicado a «Algunas orientaciones nuevas en el campo de la paleografía», aparecido el año 1943 en *Cuadernos Americanos*, hay que destacar como primero y principal de entre sus frutos bibliográficos de este período, el *Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, que publicó en Méjico el año 1955 en colaboración con José Ignacio Mantecón, quien, a pesar de no pedirlo así el orden alfabético, figuraba y muy razonablemente como segundo en la portada del libro. Constaba éste de tres partes, cada una en su correspondiente volumen: el primero, doctrinal y teórico; el segundo, de facsímiles; el tercero, de transcripciones y comentarios. El primer volumen contiene, en plan de información y doctrina, cuanto puede interesar al conocimiento adecuado de la escritura en Hispanoamérica, pues incluso sobre las escrituras indígenas, así de la época precolombina como de la siguiente, se dan noticias e información en proporción adecuada y suficiente; lo mismo que sobre los orígenes y difusión de la escritura latina en Europa y en España, con la consiguiente propagación al *Nuevo Mundo* a través de su descubrimiento y conquista por los españoles¹⁹. Por otra parte, es natural que el mayor espacio de ese primer volumen esté dedicado a las escrituras de carácter documental (cortesana, procesal y humanística) de los siglos xv, xvi y xvii que fueron las trasladadas y aclimatadas bien pronto en los países y pueblos recién descubiertos. Otro tanto puede decirse de los volúmenes segundo y tercero, añadiendo con rela-

¹⁸ A través de una carta (Madrid, 5 de julio de 1956), Menéndez Pidal acudió a Millares para que hiciese el comentario. La demanda se basó en que hasta entonces ningún español había hecho comentario alguno sobre este asunto paleográfico.

¹⁹ Más adelante veremos cómo en los primeros capítulos del *Album* recoge Millares —y fue el primero en hacerlo—, en relación con los problemas generales paleográficos y con los específicos de la escritura romana y la escritura visigótica las nuevas teorías de Jean Mallon hechas públicas en 1952 a través de su *Paleographie Romaine*.

ción a éste último que la principal novedad de la obra está en él y en los comentarios que se dedican a los respectivos facsímiles, tocando, aunque sea brevemente, sus diversos aspectos, incluso los lingüísticos. El *Album* se agotó muy pronto y se convirtió en texto de paleografía ordinario e imprescindible en toda Sudamérica. Las ediciones posteriores deben de andar ya por la cuarta, y siguen colocándose por igual en América, España y Europa²⁰.

Como juicio de conjunto más acertado sobre la personalidad paleográfica de Agustín Millares a lo largo de esta etapa hispanoamericana, hacemos nuestras las palabras del profesor Marín Martínez en el Prólogo ya citado: «Lo que la ciencia paleográfica pudo perder en la antigua metrópoli por ausencia tan prolongada del primer cultivador que tenía entonces aquí, iba a repercutir ventajosamente en Hispanoamérica, donde, sin pretenden jugar a futuro, podemos pensar que la tal ciencia no habría llegado a las apreciables cotas que tiene hoy alcanzadas si el profesor Millares no hubiera arribado allí en 1939 y abierto tienda de Paleografía por emplear la expresión de Nebrija cuando presumía de haber sido el primero que empezó a enseñar Gramática en España. No puede decirse que Millares fuera primero en el tiempo de empezar a impartir allá su disciplina, pero sí en la novedad y calidad con que la impartía». A propósito del *Album de Paleografía*, «no sé —dice el propio doctor Marín— que de antes hubiera en toda América del Sur para ayudar a los estudiosos de la Paleografía nada publicado comparable a los tres volúmenes en cuestión... Precisamente seis años antes había aparecido en Quito la *Paleografía diplomática española y sus peculiaridades en América*, de Jorge A. Garcés²¹; pero su valor era escaso y sus fallos, tan llamativos, que hicieron algunas plumas, la mía entre ellas, acercarse para criticarla, quizá, con demasiada acribia²²».

3. EL REGRESO. LOS ULTIMOS QUEHACERES PALEOGRAFICOS

El regreso de Millares a España en 1952 no fue, en principio, ni definitivo ni total, es decir, que no tuvo carácter permanente

²⁰ Dichas ediciones que corresponden a los años 1975 y 1980, se deben a Ediciones El-Albir, de Barcelona.

²¹ Quito, Publicaciones del Archivo de la ciudad, 1949.

²² MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, Prólogo a AMC, *Tratado de Paleografía Española*, con la colaboración de José Manuel Ruiz Asencio, 3.^a ed., Madrid. Espasa-Calpe, 1983, p. XIII.

ni le afectó mayormente en los aspectos familiares, sociales, económicos y aun académicos y profesionales en el sentido administrativo de éstos. Pero sí repercutió muy ventajosamente en la personalidad y en la obra paleográfica de Agustín Millares. Y eso, aun durante los siete años siguientes en que su vida profesional siguió transcurriendo en Méjico, sin volver a España, por segunda vez, hasta 1959. No digamos a partir de esa fecha, en que sus actividades empezaron a repartirse entre España y Venezuela, a donde viajó todavía y realizó trabajos en 1979; pero basculando cada vez más hacia Madrid y Las Palmas, sobre todo en el último decenio de su vida. Parece como si nuestro paleógrafo hubiera querido desquitarse en ese tiempo de las posibles consecuencias negativas que habían sido inevitables e inherentes a la larga ausencia de 1936-1959 y que coincidió, además, con sus años más lozanos y de mejores condiciones así físicas como mentales. El balance de dichos casi treinta años se cuenta desde el primer viaje de regreso a España hasta su muerte, con relación al cultivo de sus dos materias predilectas, la Paleografía y la Diplomática, es altamente positivo y puede hacerse de ellos el siguiente resumen:

Como docente de ambas disciplinas no le fue ya posible actuar en España oficialmente. Su reincorporación a la Universidad madrileña tuvo lugar días antes de que cumpliera la edad reglamentaria para jubilarse. El último encargo público que se le confió por la vía administrativa, en relación con dichas dos asignaturas, fue el de tutor de los alumnos que las estudiaban en el Centro Asociado de la UNED en Las Palmas; mas la tutoría no llevaba consigo necesariamente actividades directas de enseñanza propiamente tales. A pesar de lo cual, su entrega al cargo de tutor y a los respectivos alumnos fue ejemplar y eficacísima, dejando profunda huella en quienes tuvieron la suerte, durante los cursos 78-79 y 79-80, de beneficiarse de sus saberes y de sus extraordinarias dotes humanas y pedagógicas.

Pero lo que no le era dado hacer en la tribuna pública, lo compensó con creces en el orden privado a base de cursillos, conferencias, charlas, coloquios, que muchas veces no resultaban tan privados, pues sus organizadores tenían que ver con instituciones públicas que actuaban, al pedirle su colaboración, si no oficial, sí oficiosamente. Tal, por ejemplo, el cursillo sobre «Paleografía española asturleonés-castellana» que dictó en el Archivo Histórico Nacional por octubre de 1971, cuyo éxito fue tan notable que mereció celebrarse, a iniciativa de los cursillistas, con una cena-homenaje en Lhardy, durante la cual el académico Pedro Sainz Rodríguez glosó magistralmente las manifestaciones de la personalidad sapiencial y erudita del

homenajeados²³; o los varios pequeños cursos que se organizaron en el Centro de Estudios Filológicos de Las Palmas, auspiciados por la Mancomunidad de Cabildos incluidos en el Plan Cultural de aquella para el curso 78-79. Fueron varias las universidades e instituciones por que fue pasando como conferenciante extraordinario: Granada, Sevilla, Barcelona, Valencia, Santiago, Las Palmas de Gran Canaria, donde puede decirse que sentó cátedra en sus últimos tiempos; tantas fueron sus actuaciones a todos los niveles. Viene aquí bien y mejor que en ninguna otra etapa de su vida, aquello de Tomás Marín en su Prólogo cuando dice, a propósito de sus tertulias científicas, que más que organizarlas y dirigir las, «vivía inmerso en ellas, porque su conversación, sin dejar de ser amena y siempre grata, derivaba como por encanto a asuntos y problemas de erudición bibliográfica, histórica, diplomática, etc.».

A tono con esta actividad parlante anduvo durante esos primeros años su actividad gráfica, es decir, la de su pluma, que siguió produciendo a buen ritmo títulos y trabajos en que se daban la mano lo investigacional y lo divulgatorio. Paleográficamente siguió viva su inclinación hacia los temas de escritura visigótica, tal y como lo demuestran sus tres nuevos trabajos: *El diploma del Rey Silo* (1971), *Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva* (1973) y *Problemas que suscita la escritura de los Beatos* (1978). En el primero, alternó su estudio del famosísimo pergamino con otros de los mejores especialistas de la historia de la lengua (Rafael Lapesa) y de las instituciones medievales (García de Valdeavellano).

En este campo de lo visigótico, se centró también el gran esfuerzo investigador de sus últimos tiempos, hasta el extremo de que la muerte le sorprendió totalmente inmerso en la realización del proyecto correspondiente. Se trata del *Corpus de códices visigóticos*, que bien puede considerarse como la ilusión paleográfica de su vida. La querencia por el asunto le venía de muy atrás, pues ya vimos cómo en 1932 publicó el primer volumen de su *Contribución* a dicho *Corpus*, en cuyo tema le fue imposible, por la lejanía de los materiales, seguir trabajando desde América. Precisamente por eso y apenas regresado a España, volvió con mayores ansias a la misma querencia, que iba a desembocar, como primera nueva fase del trabajo, en el librito de 1963 que lleva por título *Manuscritos visigóticos. Notas bibliográficas*²⁴. Su obsesión por el tema y su inmediata reali-

²³ El curso había sido organizado propiamente por la Asociación Española de Mujeres Universitarias, pero con respaldo y colaboración del propio Archivo Histórico.

²⁴ Dicha publicación fue posible gracias a la buena amistad y al intercambio científico permanente que Millares venía manteniendo de siempre con el Insti-

zación le llevaron a llamar en todas las puertas que podrían ayudarle a sobrellevar los extraordinarios gastos de esta gran empresa científica. Fue atendido en su llamada por las Fundación March, que le concedió en 1958 una beca bastante generosa para realizar un plan de trabajo que llevaba por título el de «Nuevos Estudios de Paleografía Visigótica» y que no era sino la misma gran empresa del Corpus, cuyo desarrollo fue pasando por las siguientes fases:

Primera, la correspondiente a dicho trabajo publicado, de las *Notas bibliográficas*, financiado para su elaboración por dicha beca de 1958. Sobre la buena calidad del trabajo, informó en su momento el catedrático don Angel González Alvarez, que era ponente en la Fundación para los temas de Humanidades²⁵. Segunda, preparación, a base de una actividad intensísima, del material del verdadero *Corpus de códice*, que consistiría: 1.º En el registro de todos los manuscritos conocidos de escritura visigótica, consignando su signatura topográfica, autor y título de la obra u obras contenidas, posible bibliografía existente sobre el texto o textos de cada manuscrito, examen exhaustivo de sus peculiaridades gráficas y de todos los elementos codicológicos²⁶. 2.º Reproducción íntegra en facsímil del ms.

tuto Enrique Flórez a través de los directivos del mismo, Galindo y Marín, que eran además grandes amigos suyos. Precisamente quisieron éstos que la nueva serie «Subsidia» de la gran colección «Monumenta Hispaniae Sacra» fuera inaugurada con este trabajo de su querido y admirado colega. Donosamente, alguien dijo que la redacción de este trabajo había sido «mareada», ya que buena parte del mismo se redactó durante los veintitrés días de travesía que su autor hizo en un carguero alemán entre Tampico y Hamburgo.

²⁵ AMC presentó el 11 de enero de 1959 la obra final en tres carpetas, con estos contenidos: 1.ª carpeta: Advertencia preliminar.—Opera quae saepius laudantur (10 folios). I. La escritura en España durante la dominación del pueblo visigodo. 2.ª carpeta: Historia de los manuscritos de la Biblioteca Capitular de Toledo (172 folios); Introducción. Noticias que acerca de los manuscritos visigóticos se hallan en los inventarios de la librería capitular (folios 11.17).—II. Enumeración de los manuscritos por el orden de sus signaturas toledanas, con indicación de lo sustancial de su contenido y de la bibliografía pertinente a cada uno de ellos (folios 18-106).—III. Observaciones acerca de la edad y procedencia de algunos de los ejemplares estudiados (folios 107-170).—Cuadro de equivalencias entre las antiguas y actuales signaturas de los manuscritos visigóticos toledanos (folios 171-172). 3.ª carpeta: 1.ª parte: Registro ordenado por localidades, y dentro de éstos por los centros en que los códices se conservan, de los estudios totales o parciales de que tales códices han sido objeto, o de otras noticias que vienen a completar los datos que acerca de tales manuscritos se conocían. Este registro arranca de 1932, fecha de publicación del *Tratado de Paleografía España*.—2.ª parte: Lista de nuevos fragmentos y códices visigóticos, también por el orden alfabético de los lugares en que hoy se encuentran.

²⁶ Cada descripción se acompañaría de reproducción facsímil de una parte

R.II.18 de la Biblioteca de El Escorial, con su comentario correspondiente. 3.º Nuevo Repertorio de códices españoles datados entre los siglos VII al XIII, cuya base sería la lista de su *Tratado de Paleografía* de 1932, a los que se añadirían los aparecidos y catalogados con posterioridad a dicha fecha.

Para llevar adelante un plan tan ambicioso consideró el autor imprescindible conseguir una segunda ayuda de la Fundación Juan March que, después de muchas gestiones y no pocas dificultades, le fue concedida en 1970²⁷. Su cuantía era de 600.000 pesetas y, en principio, obligaba al becario a residir en España durante el segundo año de la beca, desde el 1 de marzo de 1971 y a entregar los resultados de su investigación antes del 31 de julio de 1972. El primer año, 1970-71, lo dedicó Millares a la revisión y puesta en día del material inmenso que había ido acumulando durante tantos años, desde 1932, pudiendo ofrecer a la Fundación un balance muy positivo de ese primer año de becario. Así lo reconocieron los expertos nombrados para informar sobre el caso²⁸.

Pero cuando todo parecía marchar viento en popa y estar asegurada la llegada a puerto de la anhelado trabajo sobre los códices visigóticos empezaron a surgir las dificultades y los retrasos, parte por exigencias de los compromisos que el becario de la mar tenía aún en Venezuela, y parte, sobre todo, por la enfermedad grave que empezó a aquejar a éste en 1973. Como consecuencia, se retrasó todo y hasta 1975 Millares no pudo rendir cuentas ante la Fundación

del manuscrito. Para todo ello contaba AMC con las monografías ya publicadas sobre el tema, así como el abundante material acumulado durante muchos años, sería necesario además desplazarse a Madrid, Barcelona, El Escorial, Toledo, León, Valladolid, Silos, París y Londres, para examinar «de visu» parte de los manuscritos.

²⁷ Obligado es dejar constancia del extraordinario interés mostrado en dichas gestiones por el embajador de España en Venezuela el ilustre canario don Matías Vega. Puede decirse que fue él quien decidió al director gerente de la Fundación, don Alejandro Bérnago, en favor de la beca solicitada.

²⁸ Fueron esos expertos don Pedro Voltes y don José Trenchs, profesores ambos de la Universidad de Barcelona. Creo interesante reproducir parte de la opinión del profesor Trenchs, del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Barcelona, en carta al señor Voltes el 12 de febrero de 1971: «El estudio introductorio sobre los orígenes de la escritura visigótica es el primero de su género y conjuga las opiniones tradicionales con los resultados de los últimos estudios ya sobre epigrafía o sobre paleografía documental y libraria...», «el trabajo del profesor Millares marcará una pauta dentro de los estudios paleográficos y es, en sí, en primer estudio completo de estos fondos, que en opinión del profesor Battelli (de la Universidad de Roma), tan falta estaba la paleografía española. Este trabajo será aceptado con enormes plácemes, por la opinión internacional».

del final de su trabajo. Bien que, aunque con demasiado tardanza, éste era cabal y satisfizo las exigencias de los censores que informaron muy favorablemente sobre la calidad del mismo ²⁹.

Sin embargo, aquí empezó un nuevo calvario para el proyecto y para su realizador, al declinar la Fundación March su compromiso de publicación del *Corpus* por una serie de razones técnicas y por el desmesurado coste de la impresión. Los intentos de publicación quedaron entonces en manos del propio autor, quien tomó la iniciativa de interesar a su favor al Centro San Isidoro de León y al director del mismo, don José María Fernández Catón. También entró en juego, en orden a la mejor preparación de los originales, la profesora de la Universidad de Sevilla, doña María Asunción Vilaplana. Finalmente, los originales del asendereado proyecto vinieron a parar a seminario «Millares Carlo» de la UNED en Las Palmas, y llegaron para mayor disgusto de su autor cuando él estaba virtualmente asentado ya en la capital canaria, y donde moriría poco tiempo después sin haber llegado a ver la tierra prometida de su ansiado *Corpus de códices visigóticos* ³⁰.

4. LA TERCERA EDICION DEL «TRATADO DE PALEOGRAFIA»

El presente capítulo sobre Millares paleógrafo hay que cerrarlo, haciendo colofón del mismo, con una noticia y comentario sobre la edición de 1983 de su *Tratado de Paleografía Española*. Que se trate en buena cronología del último fruto literario de don Agustín, se certifica con decir que es obra póstuma suya. Pero esto importa menos frente a otra circunstancia de más fondo y trascendencia, pues el *Tratado* viene a ser la culminación de su carrera de paleógrafo y la ejecutoria de su autoridad indiscutible en esta materia.

²⁹ Don Miguel Artola Gallego, a quien la Fundación March solicitó el juicio de la investigación becada, reconoció su valor en carta a don José Luis Yuste (director gerente de la Fundación) el 17 de febrero de 1975.

³⁰ La verdad es que, al margen de su enfermedad y muerte, que fueron en apariencia las que imposibilitaron llevar a término el proyecto del *corpus*, la obra había ido adquiriendo con el paso del tiempo tal amplitud y envergadura que las solas fuerzas de una persona y menos si ésta se encontraba ya relativamente vencida y caduca por el peso de los años y de los achaques, como era el caso de don Agustín, no podían dar abasto a su realización plena y definitiva. Por fuerza dicha realización ha de ser fruto de un equipo de trabajo poderoso y bien dirigido. Ahí está todo el material organizado y empezado a estructurar esperando a tal equipo.

Expondremos primero el proceso externo de su elaboración y, después, su contenido interno.

Agotada prácticamente poco después de la guerra la edición de 1932, hasta el extremo de que su escasez y la mucha demanda del libro por parte del público estudioso pusieron al editor en trance de hacer una edición semiclandestina del volumen de láminas, fue el motivo de que ya en Méjico empezara el autor a rumiar las posibilidades y conveniencias de una nueva edición. Pero la idea no empezó a cobrar cuerpo hasta su primer viaje a Madrid en 1952 y al establecer contacto con el profesor Marín que terminó de convencerle sobre la necesidad y urgencia de llegar a cabo el proyecto. Intervinieron también en las conversaciones el catedrático de Epigrafía, Joaquín María de Navascués, y el paleógrafo Jean Mallon, llegándose a la conclusión de que la nueva edición había de ser muy retocada con relación a las dos anteriores.

Con su habitual diligencia no dejó ya Millares de dar vueltas al asunto, barajando en su mente la ideas y empezando a reunir con sus manos los materiales gráficos que creía más conveniente para el nuevo libro. Pero en serio, puede decirse que el Plan no fue por él acariciado hasta diez años más tarde, llegando incluso a intentar llevarlo a cabo en Maracaibo y que la Universidad del Zulia se hiciera cargo de la edición. Pero fracasó el intento, con nuevo compás de espera hasta la década del setenta, en que decidió por fin eficazmente emprender los trabajos para una próxima publicación. Su actividad esos años en torno al *Tratado* puede calificarse de frenética y todo cuanto hacía y publicada en el campo paleográfico lo enfocaba ya en orden a la mejor factura de aquél. Así las cosas, entró de por medio el decidido interés de la Editorial Espasa-Calpe en ser ella quien hiciera la edición, viniendo a parar a sus manos las ingentes carpetas de material (texto y láminas) que el autor tenía más o menos dispuesto meses antes de morir. Intermediario eficazísimo entre el autor que estaba en Las Palmas con pocas posibilidades de trasladarse a Madrid, cada vez que su presencia era necesaria u oportuna, fue el profesor Félix Sagredo, quien al ver declinar rápidamente las fuerzas físicas de don Agustín tuvo la feliz idea de asociar a la empresa de la edición del *Tratado* al catedrático José Manuel Ruiz Asencio, de la Universidad de Valladolid, que es quien, a la postre, salvó el proyecto, convirtiéndose en verdadero coautor de la edición. El mismo, en la Advertencia Preliminar que va en el tomo I, nos ha contado con gracia y detalle sus gestiones y trabajos al respecto. La conclusión de todo fue algo que, muerto inesperadamente el principal autor, parecía irrealizable:

haber puesto en la calle el año 1983 tres volúmenes espléndidos de fondo y forma que pasaban a ser el manual de Paleografía más completo y más denso de los que corren actualmente por Europa.

Entrando ya en el contenido del mismo, podemos resumirlo en los siguientes puntos: 1.º) Aunque teóricamente y en la mente del autor quisiera esta tercera edición corresponderse como tal con las dos anteriores, de hecho se puede afirmar que es algo distinto y muy superior a aquéllas. 2.º) Sobre los aspectos prácticos, por llamarlos de algún modo, nada le falta al libro, ha escrito el doctor Marín³¹: «Las láminas y los dibujos triplican el número y calidad a los de ediciones anteriores; su disposición, yuxtaponiendo en cada caso frente por frente facsímiles y transcripciones, supone un paso de gigante desde el punto de vista didáctico; geográfica y cronológicamente, los grupos de escritura peninsulares están todos representados —algo que no ocurría antes— en adecuadas proporciones; en cuanto a fidelidad transcriptoria se han alcanzado las cotas más altas, ya que moralmente puede asegurarse que en los centenares de textos transcritos no se ha producido un solo fallo apreciable». 3.º) En la parte doctrinal o teórica la aportación nueva es importantísima, pues no sólo se hace eco, sino que hace suyas las nuevas teorías paleográficas de Jean Mallon, que han revolucionado casi desde sus cimientos esta disciplina y dado pie para la creación de nuevas escuelas paleográficas en torno a sus teorías y al desarrollo de las mismas. «Lo de menos es —dice otra vez el profesor Marín— que los capítulos de doctrina hayan aumentado en la proporción de veinte a treinta, doblando o triplicando alguno la extensión que antes tenían. Lo importante es que en todos la bibliografía, la temática, con los datos y noticias correspondientes, podemos decir que han llegado a lo exhaustivo; y que en algunos, los cinco o seis primeros, el enunciado, la visión, el planteamiento y la solución de las respectivas cuestiones se han renovado tan profunda y atinadamente que apenas admiten ya parangón con los de 1932»³².

Queremos terminar este breve comentario con el último párrafo del Prólogo a la edición que valoramos, en el que con tanta objetividad como elogios termina el protagonista diciendo³³: «Si nuestros colegas, los paleógrafos españoles de hace cincuenta años, pudieron presumir de poseer el manual de Paleografía más sólido, más amplio y más completo de los que corrían entonces por Europa, los de 1983

³¹ MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, op. cit., p. XVII.

³² *Ibíd.*, *íd.*, pp. XVII-XVIII.

³³ *Ibíd.*, *íd.*, p. XVIII.

podremos seguir presumiendo de que el que ahora sale a la luz, además de pleno y sólido, reúne cuanto de bueno se conjunta en estas dos personalidades científicas tan diferentes, pero que para nosotros forman el ya interesante binomio paleográfico Mallon-Millares. Una circunstancia puramente externa, pero apreciable desde nuestra perspectiva hispana y matritense, viene a unir más a los dos autores, pues la obra paleográfica de ambos se gestó y se llevó a cabo y salió al público en la capital de España, a la sombra, respectivamente, de dos instituciones tan queridas como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad Central o Complutense».

APENDICE

I. LIBROS Y ARTICULOS DE REVISTA DE TEMA PALEOGRAFICO-DIPLOMATICO.

1. «Un documento opistógrafo del siglo XI», en *FyLMa*, 1917, nn. 14-15, pp. 2-4.

En este breve artículo defiende Millares la denominación como opistógrafo del documento 13-P del Cartulario de Eslonza, guardado en el Archivo Histórico Nacional; a la vez que niega tal nombre a otro del monasterio de Cercito que se lee en el tomo I del Cartulario de San Juan de la Peña.

2. «Un códice notable de los Libros Morales de San Gregorio Magno sobre Job», en *FyLMa*, 1918, III, n. 20, pp. 1-5; n. 21, pp. 1-5, y n. 22, pp. 6-9.

Florencio, monje del monasterio de Valeria, terminó la transcripción de un ejemplar de los Libros Morales de San Gregorio Magno, con una regularidad tan grande en la escritura que no se notan incluso las pausas en el trabajo.

3. *Estudios Paleográficos: Observaciones acerca de un documento opistógrafo del siglo XI*¹.—*Un códice notable de los Libros Morales de San Gregorio Magno sobre Job*², Madrid, Imp. Helénica, 1918, 65 pp. + 1 h., 20 cm.

¹ Sobre el mismo tema había publicado «Un documento opistógrafo del siglo XI» en *FyLMa*, 1917, nn. 15-15, pp. 2-4.

² Publicado en *FyLMa*, 1918, III, n. 20, pp. 1-5; n. 21, pp. 1-5, y n. 22, pp. 6-9.

4. *Documentos pontificios en papiro de archivos catalanes. Estudio Paleográfico y Diplomático*, Madrid, Imp. de Fontanet, 1918, 274 pp. + 1 h., 20 cm.

Contiene:

Dedicatoria.—Advertencia preliminar.—I. El Papiro en la Antigüedad.—II. El Papiro en la Edad Media.—III. El Papiro en la Cancillería pontificia.—IV. Comienza el uso del pergamino en la Cancillería pontificia.—V. Privilegios en Papiro conservados en archivos extranjeros. Notas bibliográficas.—VI. Escritura curial o pontificia.—VII. Bulas de la Catedral de Gerona. Preliminares.—VIII. Privilegio de Formoso.—IX. Privilegio de Romano.—X. Bulas de la Catedral de Vich. Generalidades. 1. Juan XIII (Regesta 3.746). 2. Juan XIII (Regesta 3.747). 3. Juan XIII (Regesta 3.750). 4. Benedicto VII. 5. Gregorio V.—XI. Bula de la Catedral de Urgel.—XII. Bulas del monasterio de San Cucufate del Vallés (Archivo de la Corona de Aragón). 1. Silvestre II (1.002). 2. Juan XVIII (1.008).—XIII. Bulas del monasterio de Ripoll. Agapito II y Sergio IV.—Bibliografía. Correcciones y adiciones.

Res.: SAINZ, Pedro, en *RCHA*, 1918, IV, n. 1, pp. 25-27.

SOLALINDE, A. G., en *Ecós* (Las Palmas), 13 abril 1918.

5. «De Paleografía Visigótica: A propósito del *Codex Tuletanus*», en *RFE*, 1925, XII, pp. 252-270, 5 facs.

Tratado sobre el susodicho Códice de la Biblioteca Nacional de Madrid, criticando la fecha y opiniones que sobre el mismo vertieron Lowe y sus seguidores. A través del estudio palcográfico llega a fijar fecha y poseedores, así como las características de la escritura del «*Codex Tutelanus*».

Res.: ARTILES, Jenaro, en *Rev. BAM*, 1916, III, pp. 114-115.

6. «El siglo XVIII español y los intentos de formación de un Corpus diplomático», en *Rev. BAM*, 1925, II, n. 8, pp. 515-530³.

Separata: Madrid, Imp. Municipal, 1925, 18 pp., 24,5 cm.

³ Elaboró A.M.C. este artículo con los contenidos expresados en su conferencia del 25 de abril de 1924, con la que inició las actividades del Ateneo Iberoamericano de Buenos Aires bajo el título de «Un aspecto de la erudición histórica española en el siglo XVIII».

El perfeccionamiento del método histórico se basó en la consulta directa a las fuentes. La diplomática, recién nacida como ciencia gracias a Mabillon creará en el siglo XVIII la necesidad de organizar colecciones diplomáticas. Siguiendo las directrices de los Borbones se organizarán los archivos de la Real Academia de la Historia, Biblioteca Real, Simancas, Aragón, Barcelona y Roma. De modo parcial habían aparecido series de documentos publicados a lo largo del siglo XVII, que se continuarán en el siglo XVIII con las aportaciones destacadas de Mayans y Siscar, el P. Marcos Burriel (de éste se hace un extenso análisis de su obra, con noticias biográficas y científicas), el P. Flórez (*la España Sagrada*), D. Pedro Rodríguez Campomanes (*Indice General Diplomático*), y una serie de colecciones guardadas en la Biblioteca de la Academia de la Historia: las de José Vargas Ponce, Juan Bautista Muñoz, Salazar y Traggia, D. Manuel Abad y Lasierra. También la orden benedictina realizó otro intento de formación de un *Corpus diplomático e histórico* (Fr. Martín Sarmiento...), así como intentos de los jesuitas: P. Masdeu, y otros trabajos que siguieron la nueva concepción del método histórico.

7. «El Códice Toledano 33.2 y el *Emilianense* 47» en *Homenaje a Menéndez Pidal*, tomo III, Madrid, Editorial e Imprenta Hernando, 1925, pp. 501-507.

Separata: Madrid, Imprenta de la Librería y Casa Editorial Hernando (S. A.), 1925, 7 pp., 1 lám. intercalada y paginada, 26 cm.

Estudia el códice desaparecido de la biblioteca capitular de Toledo, a través de la transcripción íntegra del P. Burriel y de las reproducciones de Palomares, comparando las versiones que sobre él ofrecieron Marius Férotin, Clark y De Bruyne. Del *Emilianense* 47 estudia la distinta caligrafía de los amanuenses que lo copiaron y, tras describirlo íntegramente, hace una comparación con el códice toledano para concluir las diferencias entre ambos. La lámina intercalada se corresponde con un fac-símil de la *Poligraphia gothica* de Palomares que también se incluía en los fragmentos del códice 33.2.

8. «La Cancillería Real de Castilla y León hasta fines del reinado de Fernando III», en *AHDE*, 1926, II, pp. 227-306.

Separata: Madrid, Tipografía de Archivos, 1926, 82 pp., 24,5 centímetros.

Contiene:

Cancilleres, notarios, tipos de documentos fechas (pp. 227-294).—Apéndices: I (pp. 294-298); II (pp. 299-300); III (pp. 300-301); IV (pp. 301-306).

Podemos dividir el estudio en dos fases: La primera hasta el siglo x: preceptos asturianos y leoneses; formas de las cláusulas notariales. Luego, análisis de los documentos expedidos por la cancellería regia desde Fernando I hasta Alfonso X, separado a su vez en dos períodos por la aparición del privilegio rodado en tiempos de Fernando II de León y Alfonso VIII de Castilla. Del primero de estos períodos el estudio profundiza en el formulario utilizados en los documentos (modo de fechas, expresión del lugar, día, mes y año, indicación de sucesos coetáneos); a su vez destaca del segundo el formulario usado por los notarios en los privilegios, con especial diferenciación de los expedidos en nombre de Enrique I, los de Fernando III, y los de Alfonso X.

Los apéndices transcriben documentos que ejemplifican la teoría antes expuesta.

Millares proyectaba elaborar un Tratado de diplomática del cual esta publicación formaría parte. Con un trabajo bien planeado y mejor desarrollado puso por primera vez en España las bases de la crítica diplomática. Forzosamente debe partir de esta aportación toda investigación del posterior desarrollo de los documentos reales. Se le criticó a don Agustín el apoyarse excesivamente en Barrau-Dihigo⁴, cuando en realidad no tenía ningún punto de referencia, ya que todo está por hacer.

9. «La escritura en Cataluña hasta las postrimerías del siglo XIII», en *IyP*, 1928, II, nn. 7-8, pp. 49-51.

Se corresponde con el capítulo del mismo título de la *Pa-leografía Española* de 1929.

10. «Contribución al *Corpus* de Códices Visigóticos», en *Rev. BAM*, 1928, V, n. 17, pp. 35-39.

⁴ BARRAU-DIHIGO, L.. «Etude sur les actes des rois asturiens (718-910)», en *RHi*, 1919, XLVI, pp. 1-191.

Separata: Madrid, Imprenta Municipal, 1928, 27 pp. + 1 h., 23,5 cm.

Contiene:

Introducción.—I. Fragmentos conocidos por dibujos de Palomares.—II. El código Toledano 33.2 y el Emilianense 47⁵.—III. Otros fragmentos.—IV. Biblioteca Nacional número 822 (Olim. F. 30).

Res.: VALDEAVELLANO, L. G. de, «Dos folletos del profesor Millares», en *GL*, 15 de abril de 1929.

11. *Contribución al «Corpus» de Códices Visigóticos*. Madrid, Universidad de Madrid, Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (Tipografía de Archivos), 1931, 281 pp. + 1 h., 47 láminas, 23 cm.⁶.

Contiene:

Prólogo.—1. Fragmentos conocidos por dibujos de Palomares.—2. El *Código Toledano* 33.2 y el *Emilianense* 47.—3. Madrid. Biblioteca Nacional, Ms. 494.—4. Madrid. Biblioteca Nacional, Ms. 822.—5. A propósito del *Codex Hispalensis* de la Biblia⁷.—6. Nuevos manuscritos visigóticos.—Índice de manuscritos. Índice de personas citadas.

Aporta AMC algunos ejemplos de las reproducciones de Palomares sobre códices visigóticos de El Escorial y Toledo contenidos en la colección del P. Burriel guardada en la Biblioteca Nacional.

Compara el código *Emilianense* 47 con el *Toletanus* 33.2 y a través de algunas reproducciones de éste por Palomares deduce AMC que ambos manuscritos son independientes, en contra de las teorías de Ferotin.

Analiza los dos manuscritos de la Biblioteca Nacional números 494 y 822, resultando positivo su intento de reconstrucción de ambos.

Vuelve AMC al *Codex Hispalensis* de la Biblia, mejorando

⁵ Anteriormente publicado en *Homenaje a Menéndez Pidal*, tomo III, Madrid, 1925, pp. 501-507.

⁶ Básicamente esta publicación se corresponde con la homónima publicada en *Rev. BAM*, 1928, n. 17, pp. 35-39. Si bien ésta era de menor extensión y desconocía los puntos del que contiene los números 3, 5 y 6.

⁷ Con adiciones y algún fragmento redactado de nuevo se corresponde con el estudio «A propósito del *Codex Tuletanus*», en *RFE*, 1925, pp. 252-270.

su estudio de 1925 en *RFE*. Revisa ahora las tesis de Lowe y del P. Fernández Zapico concluyendo que las particularidades del Toletanus 2.1, llevan a fijar su escritura en la primera mitad del siglo x. En su escritura intervinieron, al menos cinco copistas.

La última parte del trabajo reúne un códice completo, el B. N. 6.125, y varios fragmentos de códices no registrados, destacando en ellos una carta inédita de Alcuino al Beato de Liébana.

El mayor valor de esta obra descansa en el «Índice de manuscritos» que anticipa el catálogo rectificado y aumentado de los manuscritos en letra visigótica que aparecería en la segunda edición del *Tratado de Paleografía Española*.

Res.: A., «Libros: Paleografía Visigótica», en *Madrid*, 7 de mayo de 1932.

12. *Paleografía Española. Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII*. Barcelona, Edit. Labor, 1929, 2 v. de 371 pp. + 1 h. y VIII pp. + LXXXVII facs. + 131 pp. de transcripciones, 18 cm. (Colección Labor, Sección VI: Ciencias Históricas, nn. 192-193. Biblioteca de Iniciación Cultural).

El texto se forma de estudios monográficos yuxtapuestos, con desarrollo independiente, aunque engarzado. Concebido su contenido con finalidad orientativa general, sus facsímiles son pocos y de tamaño reducido, lo cual dificulta la observación de los textos reproducidos.

Contiene:

Vol. I. Texto: 1. Introducción (pp. 11-44).—2. Introducción al estudio de las abreviaturas medievales⁸ (pp. 45-53).—3. Reseña de los principales trabajos de autores nacionales y extranjeros acerca de la escritura visigótica⁹ (pp. 54-78).—4. La escritura visigótica (pp. 79-97).—5. Abreviaturas más usuales en la escritura visigótica¹⁰ (pp. 98-111).—6. Cuestio-

⁸ Basado en SCHIAPARELLI, Luigi, *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo*, Firenze, 1926, y en LINDSAY, W. M., *Notae latinae. An Account of abbreviation in Latin Uss of the early minuscule period*, Cambridge, 1915.

⁹ Monografía criticobibliográfica.

¹⁰ Este capítulo se transforma en un auténtico tratado de Braquigrafía.

nes acerca de los orígenes de la escritura llamada carolingia (pp. 112-118).—7. Abreviaturas más usadas en los códices y documentos latinoespañoles a partir del siglo XII (pp. 119-141). 8. La escritura de códices en España (con excepción de Cataluña) en el siglo XI.—9. Decadencia y desaparición de la visigótica librería (pp. 159-165).—10 y 11. La escritura de documentos en León y Castilla hasta fines del siglo XII (antes y después de Alfonso VI) (pp. 178-189).—12. La escritura de documentos reales y particulares en Navarra y Aragón con anterioridad al siglo XIII (pp. 190-194).—13. La escritura en Cataluña hasta las postrimerías del siglo XII.—Escritura de códices.—Escritura de documentos (pp. 195-206).—14 La escritura de códices en España durante el siglo XII (pp. 207-213).—15. La escritura en España durante el siglo XIII (pp. 214-230).—16. La escritura de códices en España durante los siglos XIV, XV y XVI (pp. 231-252).—17. La escritura de documentos en España entre los siglos XIV y XVII (pp. 253-276).—18. Numerales (pp. 277-289).—19. Signos auxiliares de la escritura (pp. 289-306).—20. Materias escriptorias (pp. 307-335).—Apéndice: Principales cultivadores de la Paleografía en España (pp. 336-354).—Índice (pp. 355-366).—10 láms.

Vol. II. Láminas: Advertencia.—Facsimiles (en número de LXXXVII).—Transcripción de los facsimiles (pp. 1-131).

- Res.: ARTILES RODRÍGUEZ, J., «AMC: Paleografía Española», en *El Sol* (Madrid), febrero de 1929. (Reproducido en *La Luz* (Las Palmas), 22 de febrero de 1929.)
 BOHIGAS, P., en *EUC*, 1931.
 BUENO, B., en *AiB*, 1930, XVII, pp. 481-482.
 CLARK, Charles U., en *Sp*, 1931, n. 5, p. 454.
 LAMBERT, A., en *RHE*, 1930, n. 26, pp. 208-209.
 MARÍN OCETE, A., en *BUG*, 1928-29, n. 1, pp. 171-175.
 M.P.F., «Letras. Prof. AMC: *Paleografía Española*», en *GL*, febrero de 1929.
 OMONT, H., en *BECH*, 1930.
 OROZ, Ricardo, en *AuCh*, 1929, n. 7, pp. 437-438.
 SAMARAN, Ch., en *REL*, 1931.
 USÓN SESÉ, Mariano, en *Rev. BAM*, 1929, n. 6, pp. 360-363.
 VALDEAVELLANO, Luis G. de, «A propósito de la *Paleografía Española* de AMC», en *La Epoca* (Madrid, 30 de septiembre de 1929).

S.f., «Comentarios sobre un libro de AMC», en *Diario de Las Palmas*, 14 de marzo de 1929, y en *GL*, 15 de abril de 1929.

13. *Tratado de Paleografía Española*, 2.^a ed. cor. y aum., Madrid, Edic. Villaiz, Librería y Casa edit. Hernando, 1932, 2v.: I. Texto 535 pp., 53 figs., 23 cm.—II. Láminas CXXXI (Imp. Gón-gora), 27,5 cm.

Premio Fastenrath de la Academia Española de la Lengua.

Los capítulos del contenido siguen con bastante fidelidad los enunciados de la primera edición. Veintitrés ahora, en lugar de los veinte anteriores, por la fragmentación en tres del primero de éstos y la adición de uno nuevo, el cap. IV: «Escritura uncial y semiuncial». Los demás capítulos estudian los mismos títulos que la edición antigua, si bien aportando más datos y con un desarrollo superior, especialmente en lo referente a la densa bibliografía que completa las cuestiones. Añadidos al Apéndice de la primera edición aparecen dos Apéndices nuevos, el II: Lista de códices visigóticos, y el III: Lista de algunos códices fechados entre los siglos XI-XV.

La principal diferencia con la primera edición estriba en la mejora de las figuras y láminas. Las transcripciones irreprochables de las mismas se efectúan al final del capítulo al que corresponden, facilitando su manejo didáctico. Dichas láminas, que ocupan el vol. II, tienen mayor tamaño y reproducción mejor observable que la primera edición escogidas con intencionalidad significativa, se nos muestran en abundancia.

Desmerece un poco, especialmente si es comparada con la presentación de la tercera edición, la realización gráfica del texto, muy lejos de lo deseable para una publicación de tan alto contenido.

Debe destacarse el tratamiento preferente de la escritura visigótica, para cuya profundización el texto es una amplísima fuente bibliográfica y documental.

Res.: BOHIGAS, P., en *EUC*, 1934.

GALINDO ROMEO, Pascual, en *Rev. BAM*, 1933, X, páginas 267-269. Reproducida en *Can*, 1933, XVIII, n. 265, pp. 4 y 5; y en *MCan*, 1933, I, n. 1, pp. 228-230.

VERA, FRANCISCO, «Paleografía Española. El Corpus de

Códices Visigóticos», en *Diario de Las Palmas*, 22 de marzo de 1932 (extraído de *El Liberal*, Madrid).

S.f., «El premio Fastenrath a un Tratado sobre Paleografía Española», en *El Debate* (Madrid), 18 de marzo de 1932.

14. Publicaciones del Archivo de Villa.—*Fuero de Madrid*. Introducción por Pedro Rico López, alcalde de Madrid. Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1932, 73 pp. + 32 h. de reproducción en facsímil 3 h., 31 cm.

Contiene:

«El Fuero de Madrid y los derechos locales castellanos», por Galo Sánchez. «Transcripción del Manuscrito», por AMC. «Glosario», por Rafael Lapesa.

Consta de dos partes claramente diferenciadas: La primera, los estudios jurídico y filológico, además de la transcripción paleográfica; y la segunda, el facsímil del código. El Fuero había sido otorgado por Alfonso VIII y se conserva en un manuscrito gótico del siglo XIII. El alcalde, en su introducción, destaca la transcripción paleográfica realizada por AMC, que ha superado las de anteriores ediciones (Cavanilles, Amador de los Ríos y Palacio). Galo Sánchez estudia legalmente el texto, mientras Rafael Lapesa realiza el estudio filológico.

- Ayuntamiento de Madrid.—*El Fuero de Madrid*. Prólogo del Conde de Mayalde, alcalde de Madrid. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Archivo de Villa, 1963, 191 pp. + 2 h. + 4 láminas, 2 grabados, 26,5 cm.

Contiene:

«El Fuero de Madrid y los derechos locales castellanos», por Galo Sánchez. «Transcripción», por AMC. «Traducción», por Agustín Gómez Iglesias. «El lenguaje del Fuero de Madrid», por Rafael Lapesa.

Res.: CANTERA, en *Sef*, 1963, n. 23, pp. 373-375.

15. «Cartulario del monasterio de Ovila», en *AUM.L*, 1933, I, n. 1, 42 pp.

Separata: Madrid, 1933, 42 pp., 23,5 cm.

Cartulario del siglo XIII que formó parte del desintegrado

Archivo del monasterio, conteniendo diplomas de Alfonso VIII, Enrique I y Fernando III, así como otros documentos eclesiásticos y particulares desconocidos o inexactamente conocidos. Tras hacer un estudio paleográfico y diplomático comparativo, muestra el autor el contenido del Cartulario, estudiando su estructura paleográfica y haciendo un estudio diplomático comparativo de los veintinueve documentos contenidos en el Cartulario, cuya transcripción nos transmite escrupulosamente (páginas 13-42).

16. «Nuevos fragmentos visigóticos», en *BBB*, 1934, I, pp. 148-156.

17. «Discurso de D. Agustín Millares Carlo», y «Los códices visigóticos en la catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia», en Academia de la Historia, *Discursos leídos en la recepción pública de D. Agustín Millares Carlo, el día 17 de febrero de 1935*, Madrid (Imprenta de la librería y casa editorial Hernando), 1935, pp. 3-11 y 14-103, 31 figs.

1. El discurso versó sobre la producción de su antecesor Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza, la cual clasificó a AMC en cuatro grupos. La noticia bibliográfica de las publicaciones más destacadas y una breve reseña biográfica completan el discurso, al que se añade la bibliografía del Conde de La Viñaza.

2. Una introducción que justifica la elección del tema y la metodología utilizada, abre el segundo discurso de AMC, que se divide en: I. Noticias que acerca de los manuscritos visigóticos se hallan en los inventarios de la librería capitular.—II. Enumeración de los manuscritos por el orden de sus signatures toledanas, con indicación de lo sustancial de su contenido y de la bibliografía pertinente a cada uno de ellos (29 manuscritos).—III. Observaciones acerca de la edad y procedencia de algunos de los ejemplares estudiados.

18. *Los códices visigóticos de la Biblioteca Capitular de Toledo. Cuestiones cronológicas y de procedencia*, Madrid, edit. Hernando (Ignacio de la Noreña, editor), 1935, 89 pp. + 3 h., 25 cm.

Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Historia.

19. «Notas sobre la cursiva visigótica», en *Rev. BAM*, 1935, XII, pp. 157-161.

Completando la lista de códices visigóticos aportada en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia trae aquí la certeza de nuevos manuscritos en visigótica cursiva conservados en la abadía de Monte Casino (4 manuscritos con anotaciones en cursiva), otro de la Biblioteca de la Academia de la Historia y otro más del Fondo de San Millán de la Cogolla. Acompaña al texto una lámina de figuras como ejemplo de la escritura de cada uno de los códices.

20. LÓPEZ SERRANO, Matilde¹¹, «La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo», en *Historia de España*, dirigida por Ramón Menéndez Pidal. III. *España visigoda* (414-711), Madrid, Espasa-Calpe, 1940, pp. 355-378.

Contiene:

Indicaciones previas.—Escritura ulfilana.—Examen de la escritura latina entre los siglos v y viii. Diversos tipos: Capital caligráfico. Uncial. Semiuncial. Cursivo minúsculo.—La escritura en España durante las centurias indicadas.—¿Quedan libros visigodos?—Algunos ejemplares segura o probablemente hispanos.—Grupo uncial.—Códices del grupo semiuncial.

21. *Nuevos estudios de Paleografía Española*.—Méjico, Fondo de Cultura Económica, La Casa de España, 1941, 3 h. + 175 pp., ils., 22 cm.

Contiene:

Observaciones acerca de la escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo (pp. 1-34). Los códices visigóticos de la catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia (pp. 35-124).

22. «El siglo xviii español y las colecciones diplomáticas», en *FyLMe*, 1941, I, n. 2, pp. 285-304.

¹¹ Aparece su nombre en lugar del autor, dada la imposibilidad de que se publicase algo firmado por éste a causa de la situación política española. Gracias al ofrecimiento amistoso de la señorita López Serrano, estas páginas pudieron editarse.

La elaboración histórica del siglo XVIII descansa necesariamente en la ciencia de los documentos. La aportación científica de ésta a la historia tuvo como consecuencia la organización de los archivos, si bien parcialmente. La ampliación se debió en parte a la visión prospectiva de Mayans y Siscar, y tomó cuerpo en la comisión y para la exploración de archivos, que en 1750 encabezó el P. Marcos Burriel. Se estudian algunos datos biográficos de éste y su labor y aportación sobre códices y documentos en sus colecciones y corpus diplomáticos. Por otra parte, Luis Velázquez trataba de esclarecer la historia civil de España en base a los documentos archivados. Reseña la *España Sagrada* del P. Flórez y alguna colección inédita, como la de Abad y Lasierra.

También analiza el *Aparato Diplomático* de Domingo Ibarreta, la *Historia de España* del P. Masdeu, el *Viaje literario a Archivos...* de Manuel Abella y la obra de Juan Páez de Castro.

23. «Algunas orientaciones nuevas en el campo de la paleografía», en *CuA*, 1943, X, n. 1, pp. 137-158.

«Breve historia y valoración de la paleografía desde sus orígenes, observaciones sobre su moderna aplicación a nuevos campos de estudio: clasificación y nomenclatura de las escrituras medievales, técnica del libro en la Baja Edad Media, relaciones entre culturas»¹².

Contiene:

I. Consideraciones previas.—II. La clasificación y nomenclatura de las escrituras medievales.—III. La técnica del libro en la Baja Edad Media.—IV. Cultura y escritura.—V. La paleografía y la crítica textual.

24. — y MANTECÓN, José I., *Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*.—I: *Introducción*.—v. II: *Láminas*.—v. III: *Transcripciones*, Méjico, Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Edit. Fournier), 1955.—v. I: 187 pp. + 5 h., 57 figs; v. II: XV pp. + XCIII láms.; v. III: XVI + 132 pp. + 2 h., 29 cm.

Contiene:

Vol. I. Introducción: I. Preliminares (pp. 3-9), 1: 1. Paleografía: su definición y límites. 2. Orígenes de esta disciplina.

¹² E.M.S., en *NRFH*, 1948, I, n. 2, p. 192.

3. Sus nuevas orientaciones¹³.—2: Tratados y manuales de interés para el estudio de la paleografía española e hispanoamericana.—II. Evolución de la escritura latina y española con anterioridad al siglo xv (pp. 17-40).—III. La escritura española a partir del siglo xv (pp. 41-80).—IV. La escritura colonial hispanoamericana (pp. 81-101): Cap. VI; 1. Sumaria noticia de la escritura en América antes de la conquista española. 2. El papel y la tinta entre los aztecas y los mayas. 3. Habilidades caligráficas de los indígenas mejicanos. 4. Labor de los misioneros. 5. Caracteres generales de la escritura documental introducida en el Nuevo Mundo por los conquistadores españoles.—Cap. VII; Noticias sumarias acerca de los archivos y otros centros que han proporcionado los materiales para las láminas del presente *Album*.—Cap. VIII; Normas de transcripción y publicación de documentos.—V. Cuadros (pp. 102-173).—I. Letras aisladas. — II. Nexos. — III. Signos abreviativos. — IV. Abreviaturas.

Vol. II. Láminas: En número de XCIII, aparecen en hojas sueltas, que son contenidas en dos bolsas del mismo tamaño. Contiene un índice que indica el lugar de procedencia, fecha y clase del documento representado.

Vol. III. Transcripciones: Cada lámina del *Album* aparece identificada de nuevo, localizándose además el lugar de custodia del documento y la bibliografía en que aparece citado. La transcripción se complementa con un comentario paleográfico y otro diplomático a las peculiaridades presentadas por el documento.

- Res.: ANTELO IGLESIAS, A., en *St*, 1957, I, pp. 342-343.
 ARNOLDSSON, Sverker, en *SHT*, 1958, pp. 393-403.
 BERMEJO DE CAPDEVILA, María Teresa, en *RHA*, 1956, n. 41, pp. 158-159.
 BISHKO, C. J., en *AHR*, 1956, s.p.
 BURRUS, Ernest J., en *Brw*, 1956, pp. 281-282.
 DORESTE VELÁZQUEZ, V., en *MCan*, 1955, XVI, nn. 53-56, pp. 124-126.
 ENRÍQUEZ, D. R., en *REP*, 1956, I, pp. 809-812.

¹³ Entre los nuevos orientadores de la ciencia paleográfica, AMC menciona a Jean Mallon. Sin duda el influjo de éste en la «Introducción» del *Album* comentado es manifiesto. A este respecto se dirigen las afirmaciones que Tomás Marín hace en el «Prólogo» al *Tratado de Paleografía Española*, 1983, de Millares en las páginas XVII-XVIII.

GÓMEZ CANEDO, Lino, en *Amer*, 1957, pp. 413-415.

G.C.C., en *IHE*, 14, n. 14.106.

HILL, Roscoe R., en *AAr*, 1956, n. 19, p. 176.

LÓPEZ ESTRADA, Francisco, «Teoría, técnica y práctica de la Paleografía hispanoamericana», en *AUH*, 1955, XVI, pp. 115-117.

MARÍN OCETE, Antonio, «La escritura de los siglos XVI y XVII en Hispanoamérica», en *RIB*, 1957, n. 1, páginas 77-84.

MARÍN, Tomás, en *HS*, 1956, n. 17, pp. 235-237.

WICKI, J., en *AHSI*, 1957, n. 26, p. 146.

S.f., en *LJ*, 1957, s.p.

25. «Nota paleográfica sobre el manuscrito del Amadís», en *BRAE*, 1956, XXXVI, n. 148, pp. 217-218; y en *El primer manuscrito del Amadís de Gaula*, Madrid, Imprenta de Silverio Aguirre Torre, 1957, pp. 25-28.

La última publicación, además de la colaboración de AMC, contiene: «Noticia bibliográfica» por Antonio Rodríguez Moñino (pp. 7-27), y «El lenguaje del Amadís manuscrito» por Rafael Lapesa (pp. 31-37).

La nota paleográfica define las características de la letra del manuscrito encontrándola próxima a la cursiva utilizada desde el siglo XIV para la transcripción de libros.

26. «Manuscritos visigóticos. Notas bibliográficas», en *HS*, 1961, XIV, 28, pp. 337-444 + 13 facs.¹⁴.

— *Manuscritos visigóticos. Notas bibliográficas*, Barcelona-Madrid, C.S.I.C., 1963, 108 pp. + 8 láms., 16 láms. facs., 25 cm (Instituto Padre Enrique Flórez. Monumenta Hispaniae Sacra. Subsidiaria Vol. I).

Amplía esta publicación el registro de los manuscritos visigóticos publicados en el *Tratado de Paleografía Española* de 1932, aportando la bibliografía y noticias aparecidas desde entonces sobre los manuscritos que incluía, se muestran éstos ordenados por localidades y dentro de éstas por los centros en que los códices se conservan. Describe además cincuenta y un nuc-

¹⁴ Esta publicación se corresponde con la 3.^a carpeta de la obra final de la beca que la Fundación Juan March había concedido a AMC en 1958.

vos manuscritos o fragmentos en escritura visigótica aparecidos después de 1932, ordenados también alfabéticamente.

Res.: CABESTANY, Juan, en *IHEB*, 1967, XII, n. 66.702.

SÁNCHEZ ALONSO, B., en *RFE*, 1976, XLVIII, cuads. 1.º-2.º, p. 198.

SÁNCHEZ, Carlos, en *Rec*, 1966, n. 1, pp. 97-98.

27. *El Diploma del Rey Silo*, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1971, 4 fasc., 36 h. sin numerar, facsímil del documento, 35 cm. (Textos singulares de la España Medieval, 1).

Contiene:

«Presentación», por Carlos Romero de Lecea.—«La Colección de Textos Singulares de la España Medieval», por Rafael Lapesa Melgar.—«La época del rey astur Silo y el documento del año 775», por Luis G. de Valdeavellano.—«El Diploma del Rey Silo», por AMC:

I. Nota preliminar.—Bibliografía.—A. La escritura cursiva en el Occidente de España entre la segunda mitad del siglo VIII y los comienzos del X: 1. Dos tipos de cursiva.—2. Relación de los documentos originales, reales y particulares del período astur (775-910) que nos han conservado testimonio del primero. 3. Códices del siglo IX que nos dan a conocer el segundo.—B: 1. Observaciones relativas a la cursiva documental del período astur (775-910), con especial consideración de algunos de sus nexos y abreviaturas.—2. Referencias a la escritura posterior (siglo X).—3. Características de la cursiva mozárabe del siglo IX.

II: 1. Transcripción del diploma.—2. Traducción.—3. Consideraciones acerca de su escritura.—4. Su latinidad.—Índice.—Facsímil del documento.

28. *Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva*, León, Centro de Estudios e Investigaciones «San Isidoro», Archivo Histórico y Diocesano, 1973, 103 pp. + 1 h., 41 figs. facsímiles con transcripción.

Contiene:

Primera parte: Inscripciones, documentos y códices (páginas 13-22).

Segunda parte (pp. 22-36): Características de la visigótica cursiva.—Origen de la modalidad cursiva.—Caracteres generales de la cursiva leonesa.—La escritura semicursiva.—La modalidad mozárabe.—A: Primer período: Documentos reales.—Documentos particulares.—B: Segundo período: Documentos reales.—Documentos particulares.—Láminas (pp. 37-103).

29. «Breves consideraciones sobre la documentación real castellano-leonesa en pergamino entre los siglos XIII y XV», en *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*. Granada, Universidad de Granada, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1974, tomo II, pp. 739-774, 20 figs. facs. con su transcripción.

Estudio de las características de la letra, manera de sellar y distinto modo de iniciación de los diferentes tipos de documentos, especialmente en las cartas plomadas en los reinados de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV (que forman un bloque) y el de Alfonso XI, reinado de grandes variaciones diplomáticas, cuyo desarrollo analiza hasta llegar a los Reyes Católicos. Complementan el trabajo veinte ejemplos documentales con su transcripción.

30. — y MANTECÓN, J. I., *Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, reproducción en offset de la primera edición, v. I: *Introducción y transcripciones*; v. II: *Láminas*, Barcelona, Edic. El Albir, 1975; v. I: 189 pp., 57 figs. (fasc. 1) + XVI + 135 pp. (fasc. 2); v. II: XVI pp. + XCIII láminas, 32 cm. (Biblioteca de Paleografía Hispánica, n. 2).

Reproducción fotomecánica de la edición de Méjico, 1955, de la cual los volúmenes I y III forma ahora el volumen I (dividido en dos fascículos), mientras que las láminas, antes sueltas, conforman el volumen II.

Res.: RIU RIU, Manuel, en *IHEB*, 1975, XXI, n. 94.249.

31. «Algunas consideraciones sobre el libro manuscrito», en Instituto de España, *conmemoración de la fiesta nacional del libro español*, Madrid (Gráficas Barragán-Churruca), 1975, pp. 25-49.

Publicación sobre la exposición oral que hizo Millares Carlo en la Academia de la Historia acerca de las antiguas escrituras y de los viejos códices. La disgresión histórica se inicia

con los papiros romanos, continuándose con la escritura carolina, deteniendo el estudio en la reflexión de los distintos tipos de la misma analizados con la ayuda de láminas representativas. La escritura gótica cierra el ciclo, siendo analizada también con significativos ejemplos y profundizando en las hipótesis sobre su origen. La exposición concluye con unas nociones de codicología.

32. «Problemas que suscita la escritura de los Beatos», en *Actas del Simposio para el estudio de los Códices del «Comentario al Apocalipsis» del Beato de Liébana*, Madrid, Joyas Bibliográficas (Gráficas Uquina), 1978, tomo I, pp. 195-209, 28 cm.

Se editó también tirada aparte.

Publicación de la ponencia presentada por AMC en dicho simposio, que versó sobre las dificultades paleográficas encontradas en los treinta y un manuscritos del *Comentario al Apocalipsis*, por el Beato de Liébana. Profundiza en los tipos de letra utilizados, cambio en el empleo de los mismos, aportando datos sobre los amanuenses del código y comparándolo cronológicamente con otros escritos visigóticos, carolinos e incluso góticos. Tras el trabajo aportado se reproduce (pp. 211-212) el coloquio mantenido entre Yarza y AMC sobre el Beato Morgan y el de Silos.

33. I. *De bibliografía canaria*.—II. *Algunas notas sobre los estudios paleográficos*. Las Palmas-Madrid, U.N.E.D. (Seminario Millares Carlo), Univ. Complutense, 1981, 14 p.

Publicación de los discursos, prólogo y epílogo pronunciados por AMC en el homenaje que se le tributó en Las Palmas, septiembre de 1975, promovido por la Caja Insular de Ahorros de *Gran Canaria*.

34. *Tratado de Paleografía Española*, con la colaboración de José Manuel Ruiz Asencio. Prólogo de Tomás Marín Martínez, 3.^a ed. Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1983, 3v.—I. Texto, 404 pp. + 2 h.—II. Láminas, XXIII pp. + 282 láms. con transcripción.—III. Láminas, 364 pp., 29 cm.

Se mantiene en esta tercera edición el esquema general del texto de la segunda. Pasando empero de los XXIII caps. de ésta a los XXXII de la nueva, diferenciándose además por la

nueva concepción y desarrollo de cada capítulo, su mayor extensión y la profundidad doctrinaria de los nuevos contenidos teóricos, que aportan los avances de la evolución científica paleográfica en los años que median entre ambas ediciones, especialmente por el conocimiento que tuvo AMC de las teorías con que Jean Mallon creó un nuevo sistema formal a partir de su *Paléographie Romaine*¹⁵.

De los treinta y dos capítulos que conforman la doctrina del nuevo Tratado solamente nueve guardan cierto parecido con la edición anterior, teniendo siempre en cuenta la adición de las aportaciones acumuladas durante estos años. Los contenidos de los distintos capítulos de la nueva obra aumentan considerablemente su doctrina, aportando a la vez mayor número de ejemplos, anotaciones y bibliografía. Muchos de ellos son de redacción radicalmente nueva, si bien confeccionados sobre los mismos títulos y subtítulos de la anterior edición.

Tras los capítulos del texto se sitúan los Repertorios, el I: «Códices visigóticos», aparece considerablemente aumentado pues pasa de doscientas ochenta y una citas a trescientas cincuenta y cuatro. El II: «Ensayo de un repertorio de códices peninsulares fechados (siglos XI-XV)», también con muchas correcciones y eliminaciones se relaciona con el Apéndice III anterior, por otra parte duplica los códices citados pasando de doscientos veintiséis a cuatrocientos once¹⁶.

Los vv. II y III se ocupan de presentarnos las láminas que ejemplifican la teoría del texto. El v. II está encabezado por un capítulo teórico sobre «Normas de transcripción». Los ejemplares facsímiles de las láminas representan todos los tipos de escrituras regionales españolas, siendo su reproducción de pulcritud insuperable y su número multiplicado por tres el de la edición anterior (288 láms. en el v. II y 184 en el v. III, siendo muchas de las láminas dobles). Frente a cada lámina coincide su transcripción que se inicia con los datos de identificación del facsímil acompañados de la bibliografía en que su texto se publicó anteriormente. Además de láminas el v. III incluye los índices y bibliografía.

Es obligado destacar el esfuerzo del profesor Ruiz Asencio

¹⁵ Sobre sus contactos con este autor, véase: MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, «Prólogo» al *Tratado* que nos ocupa, p. XVII.

¹⁶ Los apéndices reseñados son fruto de las conclusiones a que llegó AMC en sus investigaciones referentes al uso de la beca March que le fue concedida en 1970.

como coautor de este Tratado, sin cuya aportación científica difícilmente hubiese nacido a la vida tipográfica.

Res.: LÓPEZ ESTRADA, Francisco, «Un importante *Tratado de Paleografía*», en *Insula*, marzo de 1984, n. 448, p. 15.

II. ARTICULOS DE PERIODICOS

1. «Acerca de tres catálogos interesantes», en *El Sol* (Madrid), 1919, n. 666.

Artículo en defensa de la publicación de inventario sobre los catálogos de los códices antiguos para favorecer la labor de los investigadores. Reseña también las publicaciones del segundo volumen de la «*Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*», del P. García Villada, y del mismo autor, el *Catálogo de códices y documentos de la Catedral de León*.

2. «Códices visigóticos. Acerca de los manuscritos bíblicos españoles», en *Luz* (Madrid), 30 de marzo de 1934, y en *El Radical* (Las Palmas), 7 de abril de 1934.

Sobre las copias de los libros sagrados difundidos en la Edad Media por los territorios españoles, destacando los ejemplares de mayor interés.

III. RESEÑAS SOBRE OBRAS PALEOGRAFICAS Y DIPLOMATICAS

1. Sobre ANTOLÍN, P. G., *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, Imp. Helénica, 1910-1916. 4v., 4.º En *RFE*, 1917, IV, pp. 296-297.
2. Sobre ARCO, Ricardo del, «El pergamino original del Fucro de Jaca concedido por el rey Sancho Ramírez», en *BAH*, 1925, LXXXVI, pp. 474-485. En *Rev. BAM*, 1925, II, 8, p. 564.
3. Sobre DESTRES, Jean, *La pecia dans les manuscrits universitaires du XIIIe et du XIVE siècles*, París, Edit. Jacques Vautrain, 1935. En *AUM.L*, 1935, IV, fasc. 2, pp. 260-267.

4. Sobre GARCÍA VILLADA, Zacarías, *Paleografía Española*, Madrid, BCASS, 1923, v. I: Texto, v. II: álbum, 371 pp. y LXVII láminas. En *Rev. BAM*, 1924, I, 1, pp. 110-112.
5. Sobre MENÉNDEZ PIDAL, J., *Sellos españoles de la Edad Media*, Madrid, Archivo Histórico Nacional, Sección de Sigilografía, 1921, 336 pp., LVI láms. En *RFE*, 1923, X, pp. 83-84.
6. Sobre PROU, Maurice, *Manuel de paléographie latine et française*, 4.^a ed., refondue avec la collaboration de Alain de Boüard. Accompagnée d'un album de 24 planches. París, Auguste Picard, 1924, XII + 512 pp. En *HuP*, 1924, IX, pp. 327-328, y en *Rev. BAM*, 1925, II, 5, pp. 185-186.
7. Sobre SCHIAPARELLI, Luigi, *Raccolta di documenti latini. I. Documenti romani*. Como, Tip. editrice Ostinelli di Cesari Nani, 1923, XVI + 160 pp. En *HuP*, 1924, IX, pp. 328-329, y en *Rev. BAM*, 1925, II, 5, pp. 187-188.
8. Sobre SCHIAPARELLI, Luigi, «I. Note paleografiche.—Sulla data e provenienza del cod. I.XXXIX della Biblioteca Capitolare di Verona (l'orazionale Mozarabico)», en *ASI*, 1924, LXXXII, páginas 106-107.—«II. Id. Note paleografiche e diplomatiche.—1. Un duca longobardo a Pisa. 2. L'originalità di una carta pisana longobarda (dell'anno 748). Ibid., pp. 103-117. En *Rev. BAM*, 1925, II, 7, pp. 444-445.

IV. REPERTORIO DE CONFERENCIAS DEL TEMA PALEOGRAFICO Y DIPLOMATICO

- «Consideraciones acerca de la escritura durante la dominación visigótica». Madrid, Universidad Central, abril de 1921. Organizada por la Asociación Oficial de Estudiantes de Filosofía y Letras. Y Madrid, Universidad Central, 14 de marzo de 1922. Primera conferencia del curso organizado por la Facultad de Filosofía y Letras.
- «Un aspecto de la erudición histórica española en el siglo XVIII». El 25 de abril de 1924 en el Ateneo Iberoamericano de Buenos Aires.

- «Decadencia y desaparición de la minúscula visigótica». Madrid, Universidad Central, 15 de marzo de 1922. Segunda conferencia del curso organizado por la Facultad de Filosofía y Letras.
- «La escritura de códices desde el siglo XI al XVI». Madrid, Universidad Central, 16 de marzo de 1922. Tercera conferencia del curso organizado por la Facultad de Filosofía y Letras.
- «Sobre la escritura nacional en la Edad Media». Santiago de Compostela, Universidad, 1 de enero de 1923.
- «El problema de la desaparición de la minúscula visigótica y causas que la explican». Santiago de Compostela, Universidad, 2 de enero de 1923.
- «La escritura española en los códices de los siglos XII al XV». Buenos Aires, Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, 16 de mayo de 1924.

Dentro de un ciclo de conferencias complemento al curso de Paleografía dado a los alumnos del Instituto de Filología. La segunda parte de la conferencia fue pronunciada el 20 de mayo.

- «Paleografía y Epigrafía como auxiliares del método filológico». Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 28 de octubre de 1924.

Primera de cuatro conferencias auspiciadas por la Cultural Española de Buenos Aires. La segunda parte de esta conferencia tuvo lugar el 31 de octubre.

- «La evolución del manuscrito desde el siglo XI». Las Palmas, El Museo Canario, 2 de enero de 1932.
- «Códices visigóticos de la catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia». Madrid, Academia de la Historia, 17 de febrero de 1935.

Discurso de ingreso de AMC en la Academia de la Historia.

- «Escritura y Notariado». Las Palmas, Colegio Notarial, 23 de septiembre de 1971.

- «Algunas notas sobre los estudios paleográficos». Las Palmas, septiembre de 1975. Epílogo del Homenaje a AMC promovido por la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria.
- «Una etapa fundamental en la historia de la escritura: De la Edad Media al Renacimiento». Las Palmas, Universidad Laboral, 14 de mayo de 1976. En el IV Certamen Nacional Literario de Universidades Laborales.

ABREVIATURAS DE LAS REVISTAS CITADAS

- AAR:** *The American Archivist*. Lawrence, Kansas, U.S.A.
- AHDE:** *Anuario de Historia del Derecho Español*. Madrid.
- AHR:** *American Historical Review*. New York. U.S.A.
- AHSI:** *Archivum historicum Societatis Iesu*. Institutum Historicum Societatis Iesu. Roma.
- AIB:** *Archivo Ibero-Americano*. Madrid.
- Amer:** *The Americas*. A Quarterly Review of Interamerican Cultural History. Academy of American Franciscan History. Washington. U.S.A.
- ASI:** *Archivio Storico Italiano*. Roma.
- AuCh:** *Anales de la Universidad de Chile*. Santiago de Chile.
- AUH:** *Anales de la Universidad Hispalense*. Sevilla.
- AUM.L:** *Anales de la Universidad de Madrid*. Letras. Madrid.
- BAH:** *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid.
- BBB:** *Boletín de Bibliotecas y Bibliografía*. Madrid.
- BECh:** *Bibliothèque de l'Ecole des Chartres*. Paris.
- BRAE:** *Boletín de la Real Academia Española*. Madrid.
- BrW:** *Bibliographies and Reference Works*. New York.
- BUG:** *Boletín de la Universidad de Granada*. Granada.
- CAN:** *Canarias*. Organó de la Asociación Canaria de Buenos Aires.
- CuA:** *Cuadernos Americanos*. México, D. F.
- EUC:** *Estudis Universitaris Catalans*. Barcelona.
- FyLMa:** *Filosofía y Letras*. Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Central. Madrid.
- FyLMe:** *Filosofía y Letras*. Fac. de Filosofía y Letras. UNAM. México.
- GL:** *La Gaceta Literaria Ibérica, americana-internacional*. Letras-Arte-Ciencia. Periódico quincenal. Madrid.
- HS:** *Hispania Sacra*. Revista de Historia Eclesiástica. Instituto «Enrique Flórez», C.S.I.C. Barcelona-Madrid.
- HuP:** *Humanidades*. Universidad de La Plata. Argentina.
- IHE:** *Índice Histórico Español*. Barcelona.

- Ins:* *Insula*. Revista Bibliográfica de Ciencias y Letras. Madrid.
- LJ:* *Library Journal*. New York.
- MCan:* *El Museo Canario*. Las Palmas-Madrid.
- NRFH:* *Nueva Revista de Filología Hispánica*. COLMEX-Harvard University, México, D. F.
- RCHA:* *Revista Crítica Hispano Americana*. Madrid.
- Rec:* *Recensiones*. Centro de Investigaciones Humanísticas. LUZ. Maracaibo.
- REP:* *Revista de Educación*. La Plata. Argentina.
- Rev. BAM:* *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (del Ayuntamiento de Madrid). Madrid.
- RFE:* *Revista de Filología Española*. Centro de Estudios Históricos. Madrid.
- RHA:* *Revista de Historia de América*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
- RHE:* *Revue d'Histoire Ecclésiastique*. Louvain. Bélgica.
- RIIi:* *Revue Hispanique*. París.
- RIB:* *Revista Interamericana de Bibliografía*. Pan American Unión. Washington, D. C. U.S.A.
- Sof:* *Sefarad*. Madrid.
- SHT:* *Särtryck ur Historisk tidskrift, 1957*. Stockholm.
- Sp:* *Speculum*. Cambridge. Massachusets. U.S.A.
- St:* *Studium*. Universidad Nacional de Bogotá. Colombia.

OTRAS ABREVIATURAS

- AMC:** Agustín Millares Carlo.
- UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México.